

Se renovarán cerca de 150 plazas de magistrados y jueces en EDOMÉX

Lilia González

En el 2025 son cerca de 150 plazas de jueces y magistrados los que estarán en juego, pero podrían incrementar de registrarse renuncias, así lo indicó el titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México, Jesús George Zamora.

Explicó que se trata de entre 28 y 30 plazas de magistrados y magistradas: 13 en retiro programado, concluyendo su periodo en junio de 2025, 8 vacancias que actualmente se encuentran ocupadas por secretarios en funciones de magistrados, y un promedio de 7 a 10 plazas que se tendría derecho a la prejubilación o jubilación.

“Son 7 o 10 plazas conforme a la antigüedad de magistrados o magistradas que ya tendrían derecho prejubilarse o jubilarse y quienes han anticipado a Ricardo Sodi su interés de poder separarse con estos trámites”, comentó.

Respecto a los jueces y juezas, comentó que se tendría un total de 115 plazas vacantes: 13 que están vacantes, 15 en retiro programado (que concluirían su periodo en junio de 2025) y 87 en prejubilación o jubilaciones.

En otro aspecto, recalcó que la elección se estaría aplicando en términos generales a las vacancias y los retiros que se encuentran programados para junio de 2025, por lo que la propuesta de reforma no toca a los magistrados y magistradas en funciones, quienes podrán continuar con su periodo constitucional después de junio de 2025.

“En este sentido, la forma que esta propuesta es virtuosa, lo que hace es que el Poder Judicial del Estado de México pueda retener todavía el talento y la experiencia de la mayoría de sus juezas y jueces en el Estado de México, pero cumplimiento el mandato constitucional”.

